

*“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”*

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 25 de febrero de 2019.

***DIP. KARINA ESPINO CARMONA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD***

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
ORDEN DEL DÍA:**



**EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN  
DE VULNERABILIDAD**

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (14 de febrero de 2019).
- 4.- Notificación a los integrantes de la Comisión de la agenda y cronograma de actividades de las reuniones de trabajo de las instituciones públicas y dependencias gubernamentales del Estado con la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
- 5.- Información a los integrantes de la Comisión del estado de las solicitudes de requerimientos de informes al Agente Municipal de Santa Lucía Sosola, Municipio de San Jerónimo Sosola, Etna, Oaxaca y al Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.